



## CONVOCATORIA

De orden de la Alcaldía y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se cita a Usted, para que concurra, el **MIÉRCOLES** día **25 DE NOVIEMBRE DE 2020**, a las **18:00 horas**, al objeto de celebrar **sesión ORDINARIA Y TELEMÁTICA**, en primera convocatoria, del **Ayuntamiento Pleno**. En caso de no existir quórum suficiente la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días después.

### ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del carácter telemático de la sesión, así como del cambio de hora de la misma.
2. Aprobación, si procede, del acta nº 7/20, correspondiente a la sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 26 de agosto de 2020.
3. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle incoado por D<sup>a</sup> ROSARIO, D<sup>a</sup> MARÍA LUCIA y D. JOSE JESÚS SÁNCHEZ SUÁREZ para terrenos sitios en la Manzana 5 del Sector U-2 (Exp. F.U 3/20)
4. Aprobación inicial del REGLAMENTO DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL de este Ayuntamiento de Baza.
5. Convenio en orden a la cesión de uso gratuito temporal de locales municipales entre este Ayuntamiento de Baza y la ASOCIACIÓN MULTICULTURAL CASCAMORRAS BAZA.
6. Convenio en orden a la cesión de uso gratuito temporal de locales municipales entre este Ayuntamiento de Baza y la ASOCIACIÓN DE MUJERES AMUDIMA.
7. Convenio en orden a la cesión de uso gratuito temporal de locales municipales entre este Ayuntamiento de Baza y la ASOCIACIÓN DE VECINOS Y VECINAS AL-GHABA
8. Convenio en orden a la cesión de uso gratuito temporal de locales municipales entre este Ayuntamiento de Baza y la ASOCIACIÓN DE VECINOS/AS AVANGEL
9. Convenio en orden a la cesión de uso gratuito temporal de locales municipales entre este Ayuntamiento de Baza y la ASOCIACIÓN DE VECINOS/AS CUATRO CAMINOS SIGLO XXI
10. Convenio en orden a la cesión de uso gratuito temporal de locales municipales entre este Ayuntamiento de Baza y la ASOCIACIÓN DE VECINOS/AS PABLO PICASSO
11. Convenio en orden a la cesión de uso gratuito temporal de locales municipales entre este Ayuntamiento de Baza y la ASOCIACIÓN DE VECINOS/AS SAN JUAN
12. Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 13, Reguladora de la Tasa por ocupación mediante cualquier instalación, enseres o medios afines en la vía pública o en terrenos de titularidad pública.
13. Expediente de Modificación de Crédito nº 3/2020-008.
14. Proposición: Moción presentada por el Grupo Municipal del PSOE, relativa a garantizar la financiación del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada (MOC-31/20/3845)
15. Proposición: Manifiesto con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las Mujeres
16. Dar cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre los números 1682, de 21 de octubre de 2020 y 1838 de 17 de noviembre de 2020, ambos inclusive
17. Asuntos de urgencia.
18. Ruegos, Preguntas y mociones de control de Órganos Municipales distintos del Pleno.

**En caso de no poder asistir, tenga la bondad de justificar su excusa, rogándole firme el duplicado adjunto como constancia de haber recibido la convocatoria, así como copia/s del/as acta/s, que figuran en el punto 2 del presente Orden del Día, si las hubiere.**

**En Baza, a 20 de noviembre de 2020.  
La Secretaria General,  
Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa Calvo Moya.**

Sec.Gen./PI

Plaza Mayor 4. BAZA  
18800 Granada  
958 700 395  
958 700 650

[www.ayuntamientodebaza.es](http://www.ayuntamientodebaza.es)

Firma 1 de 1  
Maria Luisa Calvo Moya  
20/11/2020  
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 01c8829039204982ba7d9a355ef8f57c001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

